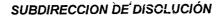
gistro Mercantil de Guayaquil

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, **VALORES Y SEGUROS**







Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

Guayaquii,

Señor Abogado César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente oficio solicito a usted, revocar la inscripción de la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030708 de 29 de diciembre de 2014, por la cual se declaró la disolución de la compañía IMPORTADORA ALONZO IMPORALONZO S.A. inscrita en su registro con fecha 30 de diciembre de 2014, por cuanto al momento de emitirse la resolución de disolución en referencia, la compañía ya había cambiado su domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón El Empalme mediante resolución de fecha 4 de octubre de 2013, consecuentemente debió inscribirse en el cantón El Empalme, y no en el cantón Guayaquil.

Agradeciéndole la atención que se sirva dar,

Atentamente,

Ab. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

J LBF/

Distro Mercantil del Cambi

Matriz: Guayaguil, Calle Pichincha 200 v 9 de Octubre (esquina) Teléfonos: (04) 3728500 www.supercias.gob.ec

Nº 1273871

EXP: 138292

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.400 FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2015 HORA DE REPERTORIO:12:57

105865

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0024346, dictado el 19 de noviembre del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que Revoca la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030708, dictada el 29 de diciembre del 2014 e inscrita el 30 de diciembre del 2014, en lo referente a la Disolución de la Compañía IMPORTADORA ALONZO IMPORALONZO S.A., de fojas 105.863 a 105.865, Registro de Nombramientos número 5.179.

Guayaguil, 24 de noviembre de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

Nº 56.400

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Oficio N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0024346, dictado el 19 de Noviembre del 2015, por el Subdirector de Disolución, el mismo que Revoca la RESOLUCIÓN № SCV-INC-DNASD-SD-14-0030708, dictada el 29 de Diciembre del 2014 e inscrita el 30 de Diciembre del 2014, en lo referente a la DISOLUCIÓN de la compañía "IMPORTADORA ALONZO IMPORALONZO S. A.", es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, veinte de Noviembre del dos mil quince.-

Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

Balling Morcantill del Carrior Catarolo

Nº 1273870

